

PEQUEÑO, DIEGO. *Cartilla vinícola*. Editado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Toledo, 2016).

La Presentación del libro, a cargo de Francisco Martínez Arroyo, resalta la importancia de la vid en la agricultura española, la presencia del vino en los mercados internacionales y la importancia actual de Castilla-La Mancha como región vitivinícola (450.000 hectáreas, 80.000 propietarios y 25 millones de hectolitros). Todo esto hace de Castilla-La Mancha la región vitivinícola más importante del mundo teniendo también en cuenta que hasta hace poco tiempo sólo se cultivaban dos variedades (la blanca Airén y la tinta Cencibel) mientras que actualmente se cultivan todas las variedades existentes.

Concluye esta Presentación poniendo de relieve que la transformación del sector también ha afectado a los métodos de elaboración del vino y considera el autor que la edición de esta Cartilla Vinícola es la mejor forma de rendir homenaje a los hombres y mujeres de esta tierra además de conocer como era la viticultura hace más cien años y compararla con la actual.

A continuación, Juan Manuel García Bartolomé, en una *Nota introductoria a la edición de la Cartilla Agrícola de Diego Pequeño*, realiza una interesante y documentada aproximación a la difusión de los conocimientos agrarios desde la Ilustración hasta los inicios del siglo XX. Comienza citando a los Jardines Botánicos y a Las Sociedades Económicas de Amigos del País, centrados los primeros en la investigación y las Sociedades en la difusión. Y, a continuación, transcribe un párrafo del famoso Informe de Jovellanos en el Expediente de la Ley Agraria en el que ya proponía la formación de cartillas técnicas. Cita después la edición del *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos*. Destinatarios que hoy nos resultan extraños, pero necesarios en una época de un elevado grado de analfabetismo. Destaca también el autor la gran influencia del Semanario y su larga duración hasta los comienzos del siglo XX, todo ello debido a su estilo didáctico y divulgativo. Y para no alargar en exceso esta reseña invito al lector interesado a repasar el relato de todas las publicaciones que figuran en esta Nota introductoria por su evidente interés y porque todas ellas contienen un capítulo dedicado a la vid.

A continuación se exponen los trámites que condujeron a la adjudicación del premio a D. Diego Pequeño. El primero de ellos es la Real Orden del Ministerio de Fomento (18 de abril de 1887) que abre un concurso público para premiar las dos mejores cartillas vitivinícolas que se presentasen. En esta Orden se fijan las condiciones que deben reunir las cartillas, se nombran los miembros del jurado y la cuantía de los dos primeros premios. Otra Real Orden contiene el dictamen del jurado en el que se estima que sólo hay dos cartillas dignas de ser premiadas: la primera con el lema “Haremos de España la bodega del mundo” a la que se otorga el primer premio y la segunda con el lema “Media vida es la candela, pan y vino la otra media” que alcanza el segundo premio.

Este dictamen es una buena reseña de la cartilla de D. Diego Pequeño que se divide en cinco partes: la primera se refiere a la definición de los vinos, su clasificación y caracteres, la segunda trata de las operaciones previas a la vinificación, la tercera a la vinificación, la cuarta a la crianza de los vinos y las operaciones necesarias, la quinta expone los defectos y enfermedades de los vinos y el aprovechamiento de los residuos. Se incluyen alrededor de veinte tablas y ocho dibujos que ilustran las operaciones descritas.

Entiende el jurado, en definitiva, que el método utilizado por el autor, junto con otras características, como su estilo, contribuye a su utilidad práctica hasta el punto de constituir una guía para el capataz de bodega y consulta del cosechero.

Finalmente el lector interesado puede comprobar que esta Cartilla pudo influir en la mejora de esta importante industria del campo.

MANUEL MARTÍN GARCÍA
Economista